



BOLETÍN OFICIAL

SERIE B - ACTIVIDAD NO LEGISLATIVA

SUMARIO

2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL

2.15 INTERPELACIONES URGENTES

2.15.01 TEXTO PRESENTADO

Interpelación urgente de la Diputada del Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco al Consejo de Gobierno en materia de sector público, con especial referencia al futuro de la Sociedad Mixta de Gestión y Promoción del Suelo, SA (11/0182/0040/03654)1

2.19 PREGUNTAS URGENTES

2.19.01 TEXTO PRESENTADO

Pregunta urgente con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco al Consejo de Gobierno sobre si tiene previsto adoptar medidas concretas y urgentes frente a la situación de la sanidad (11/0187/0157/03655)2

4. OTRAS INFORMACIONES

4.04 ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

Sesión del Pleno número 11, de 28 de enero de 2020 (11/0032/0012/03601)2

2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL

2.15 INTERPELACIONES URGENTES

2.15.01 TEXTO PRESENTADO

Interpelación urgente de la Diputada del Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco al Consejo de Gobierno en materia de sector público, con especial referencia al futuro de la Sociedad Mixta de Gestión y Promoción del Suelo, SA (11/0182/0040/03654)

(Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 24 de enero de 2020.)

Sara Álvarez Rouco, Diputada del Grupo Parlamentario Vox, al amparo de lo previsto en el artículo 206.3 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente interpelación al Consejo de Gobierno, con carácter urgente, para su sustanciación ante el Pleno.

INTERPELACIÓN

La Diputada que suscribe interpela con carácter urgente al Consejo de Gobierno en materia de sector público, con especial referencia al futuro de la Sociedad Mixta de Gestión y Promoción del Suelo, SA.

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

La situación de Sogepsa hace necesaria la tramitación urgente de la presente iniciativa.

Palacio de la Junta General, 21 de enero de 2020. Sara Álvarez Rouco.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

2.19 PREGUNTAS URGENTES

2.19.01 TEXTO PRESENTADO

Pregunta urgente con respuesta oral ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco al Consejo de Gobierno sobre si tiene previsto adoptar medidas concretas y urgentes frente a la situación de la sanidad (11/0187/0157/03655)

(Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 24 de enero de 2020.)

Sara Concepción Álvarez Rouco, Diputada del Grupo Parlamentario Vox, al amparo de lo previsto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara con carácter urgente.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno adoptar medidas concretas y urgentes frente a la situación de la sanidad en nuestra región?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

El caos sanitario, que perjudica a todos los asturianos, hace necesaria la tramitación urgente de la presente iniciativa.

Palacio de la Junta General, 21 de enero de 2020. Sara Álvarez Rouco.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.



4. OTRAS INFORMACIONES

4.04 ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

Sesión del Pleno número 11, de 28 de enero de 2020 (11/0032/0012/03601)

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 83.2 del Reglamento de la Junta General, ha sido convocada sesión del Pleno, con el carácter de extraordinaria, a celebrar el martes 28 de enero de 2020, a partir de las 12:00 horas, y el miércoles 29 de enero de 2020, a partir de las 9:00 horas, con el siguiente orden del día:

— Debate general sobre la acción política y de gobierno, especialmente referido a la situación socioeconómica de Asturias y de su sector industrial.

* Previamente, y habiéndose recibido ya la credencial de la Junta Electoral Central, tendrá lugar, de acuerdo con los usos de la Cámara, el juramento o promesa de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía del Diputado don Luis Carlos Fanjul Viña.

Palacio de la Junta General, 22 de enero de 2020. El Presidente de la Cámara, Marcelino Marcos Líndez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.